



Universidad
Nacional
de Córdoba



2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0032319/2018

CÓRDOBA,

26 JUN 2018

VISTO

La Resolución Decanal (Ad Referéndum del HCD) N° 1361/2016, en la que se designa al Prof. Pablo Muñoz en el rol de miembro de la Comisión Evaluadora del AP-PSI N° 0176, cuyas autoras son: Sofía Vélez y María Soledad Werner, asesoradas por el Profesor Pablo Suen; y

CONSIDERANDO:

Que el profesor Pablo Muñoz se encuentra de licencia sin goce de haberes según RD: 506/2018 por lo que no podrá realizar la corrección del trabajo en los tiempos reglamentarios

Que es necesario designar a un nuevo miembro en su reemplazo, para proceder a la evaluación del AP-PSI N° 0176

Que la Secretaría Académica sugiere que se designe en dicha función al Lic. Gabriel Goycolea quien cumple con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente (OHCD N° 01/2014 – Art. 14°).

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
(Ad - referéndum del H. Consejo Directivo)
RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia del Profesor Pablo Muñoz al rol de evaluador del AP-PSI N° 0176 y **Designar** al Lic. Gabriel Goycolea en reemplazo del Profesor Pablo Muñoz en el rol de miembro de la Comisión Evaluadora del AP-PSI N° 0176, cuyas autoras son: Sofía Vélez y María Soledad Werner, asesoradas por el Profesor Pablo Suen

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, notificar, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN N°

949

Dr. GERMAN PERENC
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA